

# **ANUNCIO DE DECLARACIÓN DE DESISTIMIENTO DEL CONTRATO TITULADO “MOSTRADOR PARA LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA TTP EN LA TERMINAL 4 DEL AEROPUERTO ADOLFO SUAREZ MADRID-BARAJAS**

## **1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: A/OBR-020031/2019
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

## **2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Mostrador para la oficina de gestión de la ttp en la terminal 4 del Aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas
- c) División por lotes: No
- d) CPV: 45200000-9
- e) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- f) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses
- g) Admisión de prórroga: No.
- h) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil de contratante 23/10/2019

## **3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de Criterios

**4. Valor estimado del contrato:** 78.160,63 euros.

## **5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 78.160,63 euros. IVA: 21% Importe total: 94.574,36 euros.

## **.6. Finalización del expediente:**

- a) Resolución de declaración de desistimiento del Consorcio Regional de Transportes de Madrid de fecha 8 de enero de 2020
- b) Resultado procedimiento: Desistimiento
- c) Motivos: De acuerdo con lo que establece el artículo 152,4 de la Ley de Contratos del Sector Público, 9/2017, de 8 de noviembre, procede declarar el desistimiento a la licitación ya que se ha infringido una norma reguladora del procedimiento de adjudicación del contrato cuya reparación no es subsanable

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de fecha 9 de enero de 2020